

Destituyen a cinco funcionarios de Gendarmería en Magallanes por viajar con licencia médica

Cinco funcionarios de Gendarmería en Magallanes fueron destituidos del servicio por viajar al extranjero estando con licencia médica, confirmó, en conversación con La Prensa Austral, el director regional de la institución, coronel Rodrigo Campusano. En su breve respuesta aseguró que la gran mayoría de los sumarios fue resuelto, que las medidas disciplinarias fueron diversas, pero que en su mayoría no terminaron

en desvinculaciones. Agregó que existe un número ínfimo de casos que aún están en etapa acusatoria.

Sólo por viajes al extranjero, Gendarmería reportó 80 casos en la región. Según un registro elaborado por La Prensa Austral, se han instruido 878 sumarios administrativos para esclarecer responsabilidades en el uso fraudulento de licencias médicas en distintos ministerios, servicios

públicos y entidades municipales mencionados en el Informe Consolidado de Contraloría.

Hasta ahora, en la Municipalidad de Punta Arenas, la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), BancoEstado y el Servicio de Salud Magallanes se han registrado desvinculaciones relacionadas con este caso.

Magallanes ocupó el tercer lugar a nivel nacional, con 5.980 entradas y/o salidas del país de funcionarios con licencias mé-

dicas, lo que representa un 10 % del total nacional.

El listado elaborado por Contraloría incluyó a 777 de las 788 instituciones a las que pertenecían los 25.078 funcionarios, es decir, el 99% del total. Estos antecedentes fueron puestos a disposición de la Fiscalía, que inició una investigación de oficio por presunto fraude, a cargo del fiscal Alvaro Pérez, de la Fiscalía Metropolitana Oriente. **/LPA**